

El Jurado Médico-Farmacéutico

REVISTA SEMANAL

DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA

FUNDADA EN EL AÑO 1880

(ECO IMPARCIAL DE LA CIENCIA Y DE LOS INTERESES PROFESIONALES)

ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES MÉDICO-FARMACÉUTICAS DE LOS DISTRITOS DE ALIAGA, HIJAR, VALDEROBRES (TERUEL)

DE LA ACADEMIA MOLINESA (GUADALAJARA)

Y DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROPAGANDA PARA LA INCINERACION CADAVERICA

DIRECTOR FUNDADOR

D. LADISLAO VALDIVIESO Y PRIETO †

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

D. DÍO A. VALDIVIESO Y PRIETO

Mención de honor en la Exposición Farmacéutica nacional de 1882; medalla de oro en la Minería nacional de 1883.

Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición internacional des Arts et Métiers, de Bruselas, 1905.

EL JURADO se encargará gratuitamente de activar los expedientes gubernativos y todo género de reclamaciones médico-farmacéuticas en los centros oficiales.

Dará su parecer en las consultas que de legislación vigente le dirijan, siempre que proceda su concurso, para las aclaraciones que se estimen legítimamente necesarias.

Publicará, siguiendo un riguroso turno de fechas, los remitidos que envíen los suscriptores, en consonancia con nuestro programa y los intereses científicos y profesionales que defendemos.

También dará cabida á cuantos casos clínicos notables se nos participen, para enseñanza particular y engrandecimiento general de la ciencia patria.

Es partidario de la asociación voluntaria, confederando los distritos, en cuyos presidentes se delegará la representación provincial ó regional, la que, á su vez, delegará en los de la provincia, para la constitución de la Asociación general española de las clases médicas.

Precios y condiciones de suscripción. Madrid, un mes, una peseta. Provincias, semestre, 5,50 id.; año, 10 id.; Extranjero y Ultramar, semestre, 12 id., oro; año, 20 id. Las suscripciones, por medio de correspondientes, en provincias y extranjero, 6, 12 y 24 pesetas respectivamente. Los pagos adelantados. Provincias, por libranzas de la Prensa ó sobres monederos, y Extranjero y Ultramar, por letra de fácil cobro y certificada su remisión.—Se considera suscriptor á todo el que, aunque no renueve la suscripción, no avise su baja y siga recibiendo los números, así como á cuantos se le remitan y no los devuelvan á su procedencia, avisando su devolución por tarjeta postal ó carta.

Los anuncios según los precios que publicamos en esta Revista, incluso 0,10 por el timbre de cada uno y envío de comprobantes, y convencionales si se piden otras dimensiones, y su pago es por trimestres anticipados. *Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.*

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO se publicará en Madrid cuatro veces al mes, los días 7, 14, 21 y 28.

Redacción y Administración: Valverde, 48 y 50, principal.

SUMARIO

Sección profesional: Háblese claro.—La Semana, por Gil Blas.—*Sección científica:* Revista de revistas: Alcance de los conocimientos últimos: Piroiodono; examen por Cousin.—Crónica de la epidemia colérica.—Carta abierta, por A. de Larra y Cerezo.—Circular famosa, por De Diego.—*Sección oficial:* Gaceta oficial médico-farmacéutica.—*Noticias.*

Sección profesional.

HÁBLESE CLARO

Por el artículo de De Diego, *La evolución*, publicado en nuestro último número, nos informamos, y no sin cierta sorpresa, pues nosotros nada sabíamos, del resultado de esos viajes de investigación y asesoramiento, que también ignorábamos, de nuestro amigo y compañero D. Angel de Larra y Cerezo, Presidente de la Asociación de la prensa médica española; y menos, todavía, conocíamos el juicio que le ha merecido el criterio preponderante de los colegas asesores, ratificado el 28 de Septiembre por el doctor Larra y Cerezo, Presidente de la Junta organizadora de la Asamblea, en una *Carta abierta*, publicada en el último número del *Boletín de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, y dirigida á D. Alvaro Varela Núñez, relativo á dicha proyectada Asamblea, que ha-

bía de ser el origen y punto de partida de la Asociación general de médicos.

Lo que no nos sorprende, ni siquiera nos extraña, es ese resultado, previsto por nosotros, pues, hace tiempo, anunciamos que la Asociación general del Profesorado, si había de ser confederada por distritos y provincias, corporaciones y otros centros profesionales, sólo debía de generarse de abajo á arriba, constituyendo previamente sus elementos societarios confederables por distritos y provincias, y organizando, á este fin, los centros corporativos preexistentes, como los actuales Colegios Médicos y hasta la Asociación de titulares.

Firmes en este criterio, solicitamos entonces el concurso de los actos, á esos entusiastas propagandistas y definidores del socialismo médico; les instamos para que, á la propaganda de los dichos, sucediera la de los hechos; que cesara la polémica, para dar lugar á la práctica, y, en definitiva, que así como el movimiento se demuestra andando, que localizaran y dirigiesen su acción en los pueblos y distritos de su residencia, asociándose, ó, al menos, intentándolo.

Desgraciadamente, tan estimados y entusiastas propagandistas, para demostrar el movimiento, continuaron la discusión sentados, sin intentar moverse; es decir, que, engolfados en un estéril doctrinarismo, estimulados por controversias estériles, en lugar de demostrar la bondad de la Asociación, intentando asociarse en sus respectivas localidades, hasta donde su in-

fluencia profesional y su acción llegara, han perseverado en su propaganda de gabinete, tendenciosa á personalismos, sin otro resultado que publicar multitud de artículos en la prensa médica, todos bien pensados y mejor escritos, pero sin que ningún propagandista por los dichos, pueda presentar un hecho aislado de asociación, que pudiera ostentar su representación en la intentada Asamblea, en la que, la conjunción de individualidades, es de todo punto imposible que engendre y organice la asociación confederada que se pretende, por no ser las personas, sino sus grupos organizados, materia confederable.

Ahora se pretende por algunos propagandistas, para remediar el tiempo perdido por su omisión de acción societaria, una reunión en Valdemoro, para ponerse de acuerdo; pero después de tanta discusión, ¿no lo están ya? ¿Qué falta de discutir por escrito, que tenga que debatirse por la palabra? ¿Es que se quiere someter á De Diego lo que se resuelva? Pues á tomar los acuerdos y someterlos á la aprobación de De Diego, como supremo árbitro.

De Diego, por su estado de salud, según él mismo manifiesta, no puede tomar parte activa en estas discusiones; pero sí, allá en su hogar, aprovechando los momentos en que su estado le permite oír lecturas y redactar cuartillas, puede conocer los acuerdos, formar opinión y exponer su juicio.

Si sólo los que han continuado en esta propaganda son los que han de concurrir á Valdemoro, que no todos concurrirían, no vemos motivo justificado para esta excursión, ni tampoco que su congregación resulte eficaz al objeto que se persigue; pero vamos á dar por hecho que se resuelva á gusto de todos, ¿y qué? En vista de ese acuerdo de unos cuantos médicos, aunque sean muy distinguidos, ilustrados y populares en la clase, ¿van á surgir las asociaciones profesionales y van á llevar su representación á la Asamblea, y de ésta á su vez surgirá la Asociación general de médicos de España?

Pensar así es sencillamente una utopía.

LA SEMANA

El *veranillo del membrillo*, parece un reestreno del verano sintetizado, ó una *reprise*, como diría un revistero *comm'il faut*, y de aquí que, después del descenso general de temperatura en toda la Península, vuelvan á registrarse temperaturas á la sombra de más de 37 grados, como ha sucedido en los días 29 y 30 de Septiembre en Sevilla y Córdoba, que, para otoño, es demasiado máxima; en los mismos días, en León, descendió á 6 grados la mínima.

Los temporales últimos han causado inundaciones y grandes daños. La enriada del Llobregat ha destro-

zando carreteras y líneas férreas, en algunos kilómetros, y causado algunas víctimas. En la carretera de Extremadura, á las puertas de Madrid, la tronada del día 25, un rayo mató á un hombre, al que siguió otro, próximo al mismo sitio, que derribó de sus caballos á tres oficiales de nuestro ejército, hiriéndoles.

Telegrafían de Bombay que el desastre de Haiderabad es más terrible de lo que se presumía; faltan datos oficiales. La crecida del río Musi rompió todos los diques. Pasan de 52.000 los muertos, y se teme alguna epidemia, por la descomposición de los cadáveres.

El día 3 nevó en Catania y el Etna quedó cubierto de nieve.

A Berlín han comunicado, desde Nassou, que un formidable huracán ha devastado las islas Longesland, Rumcas y Natling.

Continúa la racha de incendios y explosiones; en el puerto de Amberes han ardido dos grandes almacenes y dos depósitos de maderas. En Bali, Indias holandesas, explotó un polvorín, matando 8 soldados indígenas y 6 europeos, é hiriendo á 7 indígenas.

La explosión de un barreno, en las obras de la presa Colasque (Guadalajara), ha matado dos obreros, y herido á varios, cuatro muy gravemente.

También están de tanda los accidentes ferroviarios. Cerca de Gounspoir, estación del ferrocarril Nothern-Pacific, un choque de trenes causó 25 muertos. En Berlín, un choque de dos tranvías, en sitio céntrico, causó 17 muertos y varios heridos, algunos graves. El correo de Barcelona del día 27 descarriló entre las estaciones de Guiun y Cervera, causando un herido grave y dos leves. Vicenta Bilbao, joven de diez y siete años que iba en el tren de Portugaleta, se rompió el cráneo y falleció, por haber sacado la cabeza por la ventanilla y haber chocado con otro tren que venía.

Todos estos accidentes, y sobre todo el último, son de los evitables, si las Empresas sufrieran los rigores de una buena inspección en construcciones, materiales y servicios. ¿Cómo se permite tan corto espacio de entrevistas, que no permite que el viajero saque la cabeza, sin ese riesgo de morir decapitado?

En el antepuerto de Stambul, el día 30, un buque de la casa de Halrich, chocó con una barcaza de vapor, que hacía servicio en la bahía, y se ahogaron 140 personas.

De asuntos mundiales no sé de ninguno que se destaque y merezca registrarse en esta crónica.

No obstante, es probable una guerra entre turcos y búlgaros, en plazo próximo.

* * *

El día 1.º de Octubre, á las dos de la tarde, en el gran Paraninfo de la Universidad Central, se celebró la apertura del presente curso académico.

Presidió el acto, celebrado con el ritual y solemnidades que son de rúbrica, el Rector, Sr. Conde y Luque, ocupando los estrados todos los Decanos de las distintas Facultades y casi en pleno los Claustros universitarios.

El discurso de apertura, á cargo del Dr. D. Francisco Criado y Aguilar, catedrático de la Facultad de Medicina, tuvo por tema *Algunas reflexiones de medicina sociológica*. El autor interesó con su lectura á los oyentes, siendo objeto de sinceros plácemes.

Terminada esta lectura, se procedió al reparto de premios, resultando agraciados:

En el Doctorado de Medicina: D. Enrique Alvarez Sáinz y D. Luis María Castillo Sánchez.

En la Licenciatura de Medicina: D. Rafael Segarra Lloréns, D. Alfonso Medina Martínez, D. Rafael Pérez Montanet y D. Felipe Campos Alhuerme, á quienes felicitamos por su honroso triunfo.

Según los datos oficiales que se nos han facilitado, se han matriculado en el curso que empieza:

Facultad de Derecho, 528 alumnos.

Idem de Letras, 179.

Idem de Ciencias, 803.

Idem de *Farmacía*, 351.

Idem de *Medicina*, 1.242.

Idem de Odontología, 7.

* *

Pruebas de cómo anda la inspección y policía sanitaria, no obstante amagarnos la epidemia colérica:

En Barcelona, el día 24, la policía ha practicado varios registros para encontrar una fábrica de productos nocivos á la salud pública, que utilizan algunos industriales para la conservación de carnes y pescados.

Se han descubierto dos fábricas, y la policía se ha incautado de todos los productos que ha encontrado, procediendo además á la detención de dos industriales, á quienes se les recogió una gran cantidad de nievelina.

También en la villa y corte se ha descubierto, en una droguería de la calle de Toledo, un gran depósito del mismo artículo.

En Madrid, el 27, hubo 9 intoxicaciones por ingestión de leche descompuesta y sofisticada, procedente de un cafetín de la calle de Embajadores, siendo auxiliados los envenenados en la casa de socorro de la Inclusa. Todos los días se repiten estos casos. El día 4 hubo 24, causados por una lechería de la calle de Cervantes.

En Huelva, el día 28, hubo gran alarma por 93 envenenamientos, atribuidos igualmente á la ingestión de leches averiadas.

En Valencia de Alcántara, en esos mismos días, se han presentado varios casos de pústula maligna, por haber comido carne de reses muertas por bacera y carbunco.

«Los dueños del ganado, dice el telegrama, aseguran que las reses estaban en buen estado y que el Inspector municipal de carnes las reconoció y autorizó su venta; pero lo cierto es que á las pocas horas de haberlas comido varias personas, se vieron atacadas de pústulas malignas, y el jefe de la estación del ferrocarril tuvo que salir precipitadamente para Madrid con tres hijas suyas, las tres enfermas.

El Alcalde ha teleografiado pidiendo que se le envíe con urgencia suero anticarbunoso. Dicese que el Inspector de carnes fué detenido en Cáceres, adonde había ido á consultar con el Gobernador civil. El pueblo está alarmadísimo. El Juzgado instruye diligencias para depurar responsabilidades.»

¿Para qué más epidemia que la incuria de nuestras autoridades?

* *

Como si no fuera plaga bastante la epidemia colérica, va tomando incremento la peste bubónica.

Evening Standard, de Londres, publica un telegrama de su corresponsal de Alejandría, en el que dice que la peste hace estragos en esta metrópoli, habiendo invadido la epidemia hasta el palacio del Jédive, donde fueron atacados un cochero europeo y un lacayo indígena, siendo luego trasladados al Hospital de Epidemias.

También la peste bubónica continúa recorriendo las islas Azores; ha cesado en la de Fayal, pero ha invadido la Terceira.

GIL BLAS.

Sección científica

REVISTA DE REVISTAS

ALCANCE DE LOS CONOCIMIENTOS ÚLTIMOS

Piroiodono; examen por Cousin (1).

Con el nombre de «Pirojodone de Sanctis», se emplea hace algún tiempo una especialidad de origen italiano, que contiene un derivado iodado del piramidón. El piroiodono se usa en solución, para tomar por gotas, ó en ampollas, dispuestas para inyecciones hipodérmicas. Según la etiqueta que acompaña á los frascos de solución, puede sustituir muy bien al ioduro potásico, al ioduro sódico, etc.; la solución no tiene sabor metálico, y no provoca salivación ni trastornos gastro-intestinales. Una gota contiene 0,01 gramo de iodo activo.

El autor ha examinado recientemente la solución de piroiodono, y los resultados de este examen son los siguientes:

La preparación está contenida en frascos cuenta-gotas de vidrio amarillo, encerrados en estuche; es un líquido diáfano, amarillento, sin olor, de sabor análogo al del piramidón y ligeramente ácido; la reacción al tornasol es débilmente ácida. Se reconoce fácilmente en este líquido la presencia del piramidón: añadiendo un poquito de un oxidante (agua iodada, percloruro de hierro, nitrito sódico), toma una hermosa coloración violeta; una mayor cantidad de reactivo oxidante provoca la formación de un precipitado pardo, formado por un derivado iodado del piramidón. El fermento oxidante de los hongos da hermosa coloración violeta, sin formación de precipitados. La solución de piroiodono, tratada por el nitrato de plata, da precipitado amarillo de ioduro argéntico; pero bien pronto la mezcla se colora en violeta sucio, como consecuencia de la oxidación del piramidón por el ácido nítrico. Todo el iodo del piroiodono es precipitado por el nitrato de plata.

Por evaporación en estufa á 100°, 1 gramo de solución deja un residuo de 0,317. Por calcinación el residuo es muy pequeño, 0,008 por 1 gramo.

La proporción de iodo valorado en forma de ioduro de plata en el residuo es, por término medio, de 27 por 100.

El residuo de la evaporación está constituido por una masa cristalina, formada de grandes láminas aplastadas, agrupadas en rosetas; este residuo se disuelve fácilmente en agua y en alcohol. Por medio del éter, se puede separar en dos porciones: una parte soluble en éter, que deja por evaporación un residuo exento de iodo, y que está constituido por el piramidón; la parte insoluble en el éter es extremadamente soluble en el agua, más rica en iodo que el producto primitivo (34 por 100 próximamente de iodo en lugar

(1) Nota presentada á la Sociedad de Farmacia, de París, en la sesión de 29 de Julio de 1908.

de 27). El residuo por gramo de solución, ó sea 0,317, se separa también en dos porciones: 1.º, una parte soluble en éter, 0,074; constituida por el piramidón; 2.º, una segunda fracción de 0,243 insoluble en el éter y que contiene todo el iodo del piroiodono.

Sospechó el autor, según el aspecto y las propiedades de esta parte del piroiodono, que debía estar constituida por un iodhidrato de piramidón. Como no ha encontrado en la literatura química una descripción precisa de los productos obtenidos en la acción del ácido iodhídrico sobre el piramidón, preparó el monoiodhidrato, con objeto de identificar los dos cuerpos. Esta preparación se consigue fácilmente, sin embargo, para obtener el producto cristalizado y puro es preciso operar con ciertas precauciones, porque el iodhidrato de piramidón es extremadamente soluble en agua. Se pulveriza diez gramos de piramidón y se trata el polvo conseguido por la cantidad teórica (molécula por molécula) de ácido iodhídrico: el autor emplea para ello 8 c. c. de una solución que contenga 0,691 de ácido iodhídrico por 1 c. c. El producto de la reacción se trata por una mezcla á partes iguales de alcohol y de éter, en la cual el iodhidrato es muy poco soluble. Queda un residuo blanco cristalino, formado de prismas muy solubles en agua. La valoración del iodo, en forma de ioduro argéntico, en este producto, dió $I = 35,90$ y $35,34$ por 100. La proporción de iodo calculada para el monoiodhidrato de piramidón

$$C^{13} H^{17} N^3 O, HI \text{ es } I = 35,37 \text{ por } 100.$$

Propónese el autor continuar el estudio de este cuerpo.

El aspecto de estos cristales, aislados ú obtenidos en diversos disolventes, es absolutamente idéntico al de los cristales obtenidos con la parte insoluble en el éter, aislada del piroiodono, y el autor considera los dos cuerpos como idénticos.

La solución del piroiodono está, pues, formada probablemente de una solución acuosa de monoiodhidrato de piramidón y un exceso de este último cuerpo.

Es fácil ahora, conociendo la composición de la parte iodada del piroiodono, determinar por el cálculo la composición de la solución examinada.

Cien gramos de la solución dejan un residuo de 31,17 gramos, que contienen 27 por 100 de iodo: estando formada la parte iodada de un monoiodhidrato de piramidón, que contiene 35,37 por 100 de iodo, el peso de iodhidrato para 100 gramos de solución será

$$\frac{31,7 \text{ gr.} \times 27}{35,37} = 24,3 \text{ gr.}$$

La proporción de piramidón libre será de

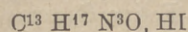
$$31,7 \text{ gr.} - 24,3 \text{ gr.} = 7,40 \text{ gr.}$$

Se obtendrá, pues, una solución sensiblemente equivalente á la solución de piroiodono con la fórmula siguiente:

Iodhidrato de piramidón.. .. .	24,30 gr.
Piramidón	7,40 —
Agua hervida, c. s. para completar... ..	100 —

Se puede obtener esta solución de manera más sencilla y sin preparar el iodhidrato de piramidón puro: basta con calcular el peso de piramidón $C^{13} H^{17} N^3 O$

(peso molecular 231), correspondiente al 24,30 de iodhidrato



(peso molecular 359), lo que da una proporción de piramidón

$$\frac{24,30 \text{ gr.} \times 231}{359} = 15,63 \text{ gr.}$$

á esta cantidad de piramidón se añade la proporción de base libre, 7,40 gr., ó sea en junto de piramidón $15,63 + 7,40 = 23,03$ gr.; se añade el peso de ácido iodhídrico necesario para transformar 15,63 gr. de piramidón en iodhidrato y se completa con agua destilada el peso de 100 gramos.

Con la solución de ácido iodhídrico, ya utilizada, y que contiene 0,691 gr. HI por 1 c. c., ha obtenido el autor un producto idéntico á la solución de piroiodono, con la fórmula siguiente:

Piramidón.....	23,03 gr.
Sol. de ácido iodhídrico.. .. .	12,5 c. c.
Agua destilada hervida, c. s. para... ..	100 gr.

Según la etiqueta, una gota de la solución de piroiodono debe encerrar 0,01 de iodo activo; la proporción de iodo, calculada según el peso, 0,0627, de una gota obtenida con el frasco cuentagotas que contiene el líquido, es igual á 0,00537; pero esta cifra no puede considerarse como absoluta, porque el peso de una gota puede variar con el frasco que contenga la solución.

La de piroiodono debe conservarse al abrigo de la luz y del aire, porque se altera por la influencia de estos elementos con formación de precipitado pardo, insoluble, formado probablemente por los productos de adición de piramidón y de iodo.

Con motivo de este trabajo, Cousin ha estudiado los productos de la acción del iodo y del ácido iodhídrico sobre el piramidón y ha obtenido algunos cuerpos que se propone también estudiar. (*La Farmacia Española.*)

CRÓNICA DE LA EPIDEMIA COLÉRICA

«El Lazareto de San Simón no tiene más personal que un conserje, un marinero y el de la oficina de farmacia», según escribe el Dr. D. José Eleizegui, en el *Heraldo de Madrid*, del 23 de Septiembre, relatando su reciente viaje á Vigo. En cuanto al material, acusa un completo abandono. «Cuarteados los edificios, talados los árboles, abandonadas las dependencias, más semejan ruinas de algo que fué, que no elemento defensivo, cuya importancia es innegable, dado el tráfico naval de Vigo», etc. Su actual Director ha puesto de su parte todos los medios para evitar tal estado, y nada ha conseguido, *por no existir consignación en el vigente presupuesto.*...

La situación actual de este Lazareto, puede referirse á la de todos los de España. El Gobernador de Palma fué el 27 á Mahón, con objeto de reconocer el Lazareto, «que se encuentra algo abandonado, y proponer las reformas sanitarias». Sobre la misma fecha, el Director general de Sanidad exterior marchó á ins-

peccionar la estación sanitaria de San Simón. El 29, publica la prensa un telegrama de Vigo, en el que se dice que el citado Director general, que fué «para enterarse del estado en que se halla, *elogió su situación, diciendo que se pondrá á la altura de los mejores*», lo cual, en buen romance, quiere decir que está en malas condiciones. Y ahora, vamos á seguir con nuestro diario.

Día 24.—La Junta provincial de Sanidad de Barcelona ha dispuesto que todos los buques procedentes de Rusia y Portugal fondeen en determinados puntos del puerto, designados por la estación sanitaria.

También previno que los citados buques, antes de entrar en el puerto, arrojen al mar toda el agua potable que conduzcan.

No se confirman los rumores de haber ocurrido casos en Berlín.

Día 25.—En San Petersburgo se han registrado 357 casos y 62 defunciones.

Se reúne el Consejo y la Junta de Sanidad en el Ministerio de la Gobernación, y también la Junta de Sanidad municipal.

Se comunica á los Gobernadores civiles de las provincias marítimas y á los Comandantes generales de Ceuta y Melilla, por la Inspección general de Sanidad exterior, que se ha presentado el cólera en casi todos los puntos del mar de Azoff.

Hace días que se viene hablando de que, de todos los tercios de la Guardia civil, se han destacado algunas parejas, para organizar en la frontera portuguesa el cordón sanitario, y, además, la prensa del 24 y 25, publica la noticia oficial de que el Gobierno ha dispuesto que coadyuven á la lucha, contra la epidemia, el ramo de Guerra y el de Marina.

Con este motivo se habla y comenta del mal estado de defensa sanitaria en que se encuentra nuestro Ejército, no obstante los esfuerzos que, para mejorarlo, viene haciendo el Cuerpo de Sanidad militar, pues existen guarniciones en las que la muerte se ceba á causa de las malas aguas, por no disponer de los filtros, cuyo uso, en otras naciones, ha desterrado enfermedades infecciosas, disminuyendo la morbilidad y la mortalidad de sus cuarteles.

Día 26.—En San Petersburgo hubo 375 casos y 78 muertos.

D. Santiago Ramón y Cajal se ha encargado de explicar una cátedra especial de *bacteriología*, para que los médicos puedan estudiar y analizar cuanto se refiera al cólera, pestes y otras enfermedades epidémicas.

El representante de Portugal en Madrid, visitó al Ministro de la Gobernación, en protesta de que se declaren sucias las procedencias portuguesas, toda vez que allí no se han dado casos de cólera.

El Ministro manifestó que se habían tomado medidas preventivas, fundadas en la información de la prensa europea, de haber ocurrido algunos casos de una enfermedad sospechosa en algunos puntos de Portugal.

En este día publica la *Gaceta* una Real orden circular dirigida á los Gobernadores civiles, para que se cumpla la legislación sanitaria vigente; pero excluyendo de su jurisdicción y atribuciones gubernativas las iglesias y los conventos; exclusión que ha sido comentada por la prensa y dado motivo para que el mismo Ministro haya dictado un telegrama-circular á los Arzobispos y Obispos de España, «rogándoles»—ésta es la palabra—recomienden al clero, para que éste á su vez lo haga á los feligreses, que *adopten toda clase de medidas sanitarias*, á fin de evitar la

difusión de las epidemias que en otros países están causando terribles estragos. ¿Para qué comentarios?

En el Ferrol hay gran alarma por el anuncio de la llegada de un buque ruso, procedente de Odessa, á repostarse de carbón.

En vista de las medidas tomadas en Barcelona, por las cuales se consideran sucios los buques procedentes de Portugal y de Rusia, el Gobierno portugués ha comunicado al de España que no justifica semejante medida ningún caso de enfermedad de carácter epidémico.

En Valencia se recibió un telegrama anunciando la próxima arribada del vapor *Vressilistre*, procedente de Kertch (Rusia). El vapor no tiene documentación alguna, y antes de llegar allí tocará en Barcelona.

El martes se espera el vapor griego *Leonidas*, procedente de Hodosia Horboy (Rusia).

En Filipinas, el cólera se ha localizado en Luzón. En Manila, no obstante las medidas enérgicas adoptadas por los yanquis, siguen los casos aislados.

Entre otros atacados, el 25 falleció la señora de Zobel, española. El terror que inspira la epidemia es imponderable. Millares de personas abandonan la isla.

La *Correspondencia de España*, del 26, publica la contestación informativa del doctor Metchnikoff, profesor del Instituto de París, dada á un distinguido médico de París, que le interrogó respecto al peligro del contagio del cólera, contestándole:

—Es más fácil preservarse del cólera que de un constipado.

Y ante el movimiento de admiración, y aun de extrañeza, hecho por el visitante, añadió el profesor:

—Sí, lo repito. Evitar el cólera es cosa muy fácil. Más temo yo otras enfermedades, el cáncer, por ejemplo; pero al cólera no le tengo miedo de ninguna especie.

»En estos tubos, sobre esta mesa, hay cólera, y hago manipulaciones con ellos, y, sin embargo, como al lado de los mismos tubos.

»Solamente tengo la precaución de beber te, poco cargado, caliente, y tuesto en la llama de una lámpara el pan que como, porque el *bacillus* del cólera no resiste una temperatura superior á 60 grados; muere al llegar á ella.

»El peligro de una epidemia no podría llegar hasta nosotros por otro conducto que por los viajeros, y por viajeros sanos; es decir, que aún no hayan comenzado á sentir los efectos de las bacterias en sus intestinos.

»Pues bien, para evitar el contagio no hay más que tomar algunas leves precauciones. En el domicilio particular es cosa muy fácil: agua hervida, te caliente, nada de alimentos fríos, sobre todo *nada crudo*. En los hoteles todo esto se puede conseguir muy fácilmente.

—¿Nada de frutas?—preguntó el periodista.

—No prohibo—contestó el doctor—en absoluto comer un melocotón, una pera ó cualquier otra especie de fruta; pero recomiendo con interés que se tenga antes la precaución de sumergirla en agua, á una temperatura superior á 60 grados; después se pelan, y pueden comerse sin cuidado alguno.

—«Tranquilece usted—terminó diciendo Metchnikoff—á la población, haciendo saber á todo el mundo que en ellos solos consiste el poder evitar todo peligro de epidemia cólerica.

Día 27.—En Barcelona hay gran alarma por el anuncio de la llegada de dos buques rusos; la prensa excita á las autoridades para que tomen precauciones.

La *Gaceta* en este día anuncia haber ocurrido ca-

sos de cólera en Astrakán, Kertch y Nicolafet, después de los meses transcurridos desde las primeras invasiones. ¡Buenos fiambres nos sirve la *Gaceta!*

Los Ministros de Gobernación y Fomento conferenciaron en este día para acordar algunas medidas sanitarias, entre las que figura la de que las Juntas de obras de puertos queden autorizadas para adquirir el material sanitario que haga falta; y asimismo se acordó dictar una Real orden sobre desinfección de estaciones y trenes.

El Gobernador de Palma, con el Inspector provincial de Sanidad, en este día, embarcaron para ir al Lazareto de Mahón, que se encuentra en malas condiciones.

En San Petersburgo se han registrado 263 casos y 102 defunciones.

Día 28.—Un joven francés, procedente de Varsovia, llegó enfermo á Lieja (Bélgica); fué asistido en la estación, y desde allí conducido al hospital, con toda clase de precauciones, aislándolo, por parecer un caso de cólera.

Llega á Palma de Mallorca, procedente de Dartmouth, el buque *Vargia*, cargado de maderas. Fué sometido á rigurosa inspección. Se espera la llegada de otros vapores de procedencia sucia.

Día 29.—El vapor ruso *Ricard Nordrack*, procedente de Sannvall, ha llegado á Bilbao, con cargamento de madera. Trae patente limpia, y se le ha permitido la entrada en la ría. La población está alarmada.

En Vinaroz también existe alarma por el anuncio de la llegada de otro buque, que ha hecho escala en puertos alemanes y franceses, en los que ha sido desinfectado.

En Amberes, á bordo de un vapor procedente de Tangorog, ocurrieron tres defunciones por una enfermedad sospechosa.

En Praga, un viajero, procedente de Rusia, cayó enfermo con los síntomas de cólera.

En San Petersburgo, en este día, hubo 98 defunciones. Nada se dice de la cifra de invadidos.

Se niega que el caso de Lieja fuera de cólera.

Le Soir, del 30, dice que circularon rumores de que dos damas, procedentes de Varsovia, habían sido invadidas del cólera, y, por este motivo, trasladadas al Hospital de Epidemias.

En Rennes falleció una criada; el profesor que la asistía la diagnosticó de cólera, pero se dice que hubo error de diagnóstico.

Día 30.—De Bombay telegrafían que á consecuencia de las innumerables víctimas causadas por la inundación en Hinderabad, se teme que la descomposición de cadáveres ocasione una epidemia, y que, por lo que pudiera ocurrir, se adoptan precauciones sanitarias.

El Ministro de la Gobernación, en este día, afirma que no está confirmada la existencia de un caso de cólera en Lieja.

Octubre 1.º.—En Bilbao circula el rumor de haber entrado un barco procedente de Rusia, con un caso sospechoso, y hubo gran alarma, pero ésta resultó infundada, según las autoridades sanitarias.

En Berlín, Hospital Wirchow, fallece una joven, que presentaba todos los síntomas del cólera.

Octubre 2.—El vapor inglés *Hopesnount* arribó al Ferrol, con patente limpia, á repostarse de carbón, lo que se hizo con toda clase de precauciones. No obstante, el vecindario está alarmado.

En el puerto de Vigo entró el barco inglés *New-*

gate, con cargamento de trigo, procedente de Berdiansk, puerto del mar de Azoff, para Vigo y Avilés; salió de Rusia el 10 de Septiembre, con patente limpia, y fué admitido á libre plática, previas algunas precauciones sanitarias.

En Alicante ha habido gran alarma, por correr rumores de haber ocurrido dos casos sospechosos, uno en San Juan y otro en Santa Faz, pero no se ha confirmado que fueran de cólera.

De San Petersburgo dicen que decrece la epidemia. En los hospitales hay 18.000 invadidos. El total de defunciones hasta el día se fija en 2.352.

Día 3.—En el Ferrol se reproduce la alarma por anunciarse la arribada de otro barco procedente del mar Negro, en demanda de carbón, como el barco anterior, porque se temè que éste conduzca gérmenes coléricos.

Regresa el Director general de Sanidad exterior, informando al Sr. Ministro de la Gobernación del buen estado de la estación sanitaria de San Simón. El Gobernador de las Baleares comunica informe análogo respecto á la estación sanitaria de Mahón.

El Sr. Ministro de la Gobernación desmiente los rumores de haber ocurrido en Alicante dos casos de cólera.

De Berlín comunican que la enferma del hospital de Virchow no falleció del cólera.

A Barcelona ha arribado el vapor griego *Vaffelaquis*, y, en previsión de que haya tocado en puntos infectados, se le ha obligado á guardar cuarentena.

De Rabat comunican que se ha declarado allí una epidemia aún desconocida, que ataca violentamente á la población, ocasionando infinidad de defunciones.

Las últimas noticias dicen que en un solo día se registraron 30 casos, y que todos murieron en pocas horas. Según los partes últimos, se trata de tifus exantemático.

En este día sólo se registraron 84 defunciones en San Petersburgo.

Día 4.—Comunican de San Petersburgo que desde que empezó la epidemia colérica, hasta la fecha, han ocurrido 19.612 invasiones y 8.947 defunciones.

Estas cifras, ó se refieren sólo á San Petersburgo, ó no son exactas; sin hacer más cotejos de datos que los del día 2 de este mes, se evidencia el error: en este día había en los hospitales 18.000 invadidos, casi el total que ahora se adjudica á todo el Imperio, cifra que, sumada con la de defunciones, 8.947, suman 26.947, con una cuarta parte más sobre los 19.612, que ahora se declaran, referido á estos días, cuando hace tanto tiempo que se desarrolló en Rusia la epidemia colérica.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Alvaro Varela Núñez.

Distinguido y respetable compañero: Una larga ausencia, si no ganada para mi descanso y esparcimiento, al menos no perdida para explorar opiniones respecto al fin de cristalizar en un solo bloque, diáfano, y, por lo tanto, sin nubes, cuerpos extraños ni eflorescencias, la idea madre de la unión profesional española, pretendida por ustedes, los iniciadores de la *Asamblea general de médicos*, ha sido causa de que

la carta abierta con que me honró en 21 de Julio último no haya llegado ante mi vista hasta muy corrido Septiembre. Justifique, fundadamente, esa circunstancia mi tardanza al contestarle, pues nadie, que me conozca, podría achacarla á descortesía ni á indiferencia.

Hallo en su escrito, y de ello me congratulo extraordinariamente, un claro criterio, sana intención y perfecta orientación, al definir lo que debe ser la futura Asamblea, puntualizando el carácter, alcance y ulteriores destinos de la misma. Coincidimos en lo esencial, y, además, no entra en mi ánimo el discutir nada de lo que acerca de ella expongan nuestros compañeros. Sólo una cosa habré de manifestarle, con motivo de los numerosos artículos—pueden contarse por docenas—publicados, en los últimos cuatro meses, sobre este asunto, y es que hallo en ellos tendencias muy diversas y no parecen homogéneas, las ideas que pretenden sumarse en pro del acervo común, permitiéndome creer que los nombres propios no deben repetirse con tanta frecuencia cuando se trata de la realización de ideales, siendo tan malo el personalismo de uno como el de ciento. Antes, durante la Asamblea, si al fin se realiza, y después de ella, no debe servir ningún apellido para expresar el grupo de los que piensan de un modo, ni menos el de *anti* (aquí el mismo nombre ú otro) para designar á los de opinión contraria.

Cuando, durante el largo viaje á que antes hacía referencia, he conferenciado con buen número de Decanos, Catedráticos, Presidentes de Reales Academias, de otras Sociedades científicas y de Colegios médicos provinciales; con autoridades diversas, que ostentan el título de médicos, lo que demuestra la intervención digna, y cada día creciente, que nuestra clase va teniendo en la vida social, política y administrativa de nuestro país, me he negado siempre á discutir personas y me he opuesto, más en absoluto aún, á ninguna demostración que pretendiera exaltar la mía, pues si no borramos el procedimiento de los entusiasmos de sobremesa, precursores del empacho de cansancio al siguiente día, nada conseguiremos al principio, poco afianzaremos para el porvenir.

He hablado con centenares de compañeros, unos figuras ilustres de la Medicina contemporánea, otros Gobernadores y Alcaldes, muchos modestos, pero abnegados y entusiastas profesores rurales, y algunos jóvenes recién salidos de las aulas; todos me han escuchado con igual atención, y á las reservas observadas en el semblante de algunos, cuando empezaba á expresarles el pensamiento, seguía la animación benévola en la mirada, y, por último, la adhesión al proyecto, cuando entendían que la *unión total* puede ser origen del bien de muchos y de la íntima y honrada satisfacción de todos. Ahora bien, es opinión general, indudablemente, la de unificar en esas aspiraciones algo grande en el campo profesional, atrayendo á todos, no rechazando á nadie.

Como la misión que me ha sido encomendada es la de un simple mandatario, y no he de tomar iniciativa alguna, para que las ajenas se deslinden bien y obtengan los aplausos que yo no he de merecer, ni menos pretender, debo comunicar esas impresiones á los iniciadores del proyecto que hoy nos ocupa, para que se pongan de acuerdo y con ellos las fuerzas vivas médicas, en las que no puede haber castas, categorías ni rangos sociales, pues si no nos estimamos como hermanos los que tenemos una sola madre, la Medicina, ante cuyo altar universitario nos consagramos como oficiantes de su culto social, humanitario y de obre-

rismo intelectual; si no consideramos que nos igualan idénticos títulos y deberes, mal camino emprendemos para llegar á la fraternidad universal, que no admite fronteras, divisiones de ritos, oficios ni posición, y que hoy predicán, ante todo, los hombres cultos, los hombres buenos y los de espíritu elevado. El concepto de profesión, como el de patria, es único é indivisible, y en aras de él deben borrarse diferencias, olvidarse ofensas, si existieron, perdonarse culpas y errores, edificando de nuevo sobre el llano, desmontando antes las soberbias de los unos y terraplenando los vacíos originados por los resquemores de los otros.

No es del caso hablar ahora de mis amores profesionales, tan exteriorizados, hace más de un cuarto de siglo, desde aquel batallador *Diario Médico*, en el que ya luchaba conmigo alguno de los iniciadores de esta concentración. Ahora guardo aquéllos tan hondos y tan avaramente, que temo pierdan en pureza si salen demasiado á los vientos de la publicidad. No obstante, á través del grueso cristal de color de rosa que los cubre, me parece entrever un horizonte más claro, y espero que si ustedes se reúnen, como propone uno de los compañeros, en casa del Sr. De Diego ó en otro punto, y llegan á un acuerdo previo, será mucho más hacedero el proyecto, bien en la forma que antes se indicó, ó en otra distinta; en la inteligencia de que cualquier persona que elijan para convocar á la clase, será más útil y apta que yo para tan difícil, aun cuando honroso encargo.

Como la lealtad, la sinceridad, deben ser las primeras cualidades del amigo, del hermano, en ellas me inspiro, expresándole, al propio tiempo, mi gratitud por los conceptos y demostraciones de consideración que le he merecido en su estimada carta.

Su compañero, amigo y servidor,

A. DE LARRA Y CEREZO.

CIRCULAR FAMOSA

El Sr. Almarza tenía que hablar largo y tendido con sus delegados, pero como en el *Boletín* se enterarían todos los lectores, incluso los enemigos, y como escribir cuarenta extensas cartas era demasiada escritura, decidió imprimir una circular famosísima, que remitió á su destino con carácter privado. La mayoría de los destinatarios, respondieron al acto de confianza de su Presidente; pero como nunca falta algún marroquí, llegó á poder del doctor Ulecia el célebre documento, y fué por él publicado y comentado en la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*.

Comienza la circular con una declaración conmovedora: «No sé si estoy enfermo, ó qué es lo que tengo». Yo sé lo que usted tiene, D. Augusto: el cansancio de la lucha, y las tristezas de la derrota.

A ésta sigue otra declaración despampanante, la de que la Asociación de titulares es un castillo de naipes, un artificio, que viene él solo sosteniendo, porque nadie hace caso, ni cumple con sus deberes. Ya lo sabíamos, Sr. Almarza; hubo en los primeros años gran entusiasmo, que usted desaprovechó, llevando á los titulares por el camino de la violencia; y, desde 1906, la Asociación es... un castillo de naipes, como usted dice.

Vaya otra declaración, no menos *suculenta*: *El Si-*

glo Médico arroja de su casa al *Boletín*, si los titulares no pagan ¡seis mil pesetejas! que le adeudan, que es el procedimiento que siguen los caseros con los inquilinos morosos.

¿A qué continuar? Almarza confiesa que le da vergüenza volver á un pueblo, y solicita de cada delegado el envío urgentísimo de 125 pesetas... ¡Pobre Asociación, pobre Almarza y pobre clase médica!

DE DIEGO.

Sección oficial.

GACETA OFICIAL MEDICO-FARMACEUTICA

COLECCIÓN MENSUAL DE LEYES, DECRETOS, REALES ÓRDENES, CIRCULARES, ETC.

Mes de Septiembre.

GOBERNACIÓN.—Real orden de 14 de Septiembre, resolutoria del conflicto surgido entre los Inspectores municipales de Sanidad de Lucena y Jerez de la Frontera y las autoridades eclesiásticas, con motivo de recientes inhumaciones dentro de los conventos (páginas 279 y 280).—(*Gaceta* del 16 de ídem.)

IDEM.—Real orden circular sobre expedición de certificados de vacunación y revacunación y acomodación de las tarifas:

«Primero. Que los certificados de vacunación y revacunación puedan librarse por todos los médicos que ejerzan la profesión, correspondiendo exclusivamente á los Inspectores municipales, vocales médicos de las Juntas locales de primera enseñanza, visar las papeletas de admisión de los alumnos en las escuelas, á los efectos del artículo 17 del Real decreto del Ministerio de Instrucción pública de 7 de Febrero último, y

Segundo. Que el concepto 17 de las tarifas de emolumentos sanitarios sólo es aplicable al caso que el mismo detalla, sin modificar las prescripciones sobre certificados de vacunación y revacunación que comprende el Real decreto de 15 de Enero de 1903.»—(*Gaceta* del 20 de ídem.)

IDEM.—Real orden de 21 de ídem, declarando caducadas las licencias concedidas al personal de Sanidad, con motivo del cólera (pág. 287).—(*Idem* del 23 de ídem.)

IDEM.—Real orden circular de 22 de ídem, prohibiendo la importación de trapos viejos, equipajes, etc., de Rusia (pág. 287).—(*Idem* del 24 de ídem.)

IDEM.—Real orden circular de 22 de ídem, sobre policía sanitaria en el material de ferrocarriles (página 287).—(*Idem* de ídem ídem.)

IDEM.—*Dirección general de Sanidad exterior.* Anuncio de haber sido invadidos por el cólera casi todos los puertos del mar de Azoff, y haber ocurrido seis casos de fiebre amarilla en la ciudad de Veracruz.—(*Idem* del 25 de ídem.)

NOTICIAS

En el septenario del 10 al 16 de Septiembre se han inhumado 222 adultos y párvulos y 19 fetos; la primera cifra corresponde al cuarto lugar del quinquenio anterior, sien-

do menor del máximo en 95 y mayor del mínimo en 16; la segunda corresponde al segundo lugar de igual período, con diferencia de menos 3 y más 4, respectivamente.

Las casas de socorro, en igual septenario, prestaron 1.642 servicios facultativos y entregaron en medicamentos, aparatos, ropas de cama, etc., 2.533 donativos.

En el septenario del 17 al 23 del mismo mes, se inhumaron 205 adultos y 15 párvulos: ambas cifras son inferiores á todas las del anterior quinquenio, siendo menores del máximo en 53 y 12, y menores del mínimo en 7 y 5, respectivamente.

Las casas de socorro, en esos siete días, prestaron 1.727 servicios facultativos, é hicieron 2.686 donativos.

El gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca, durante el mes de Septiembre, ha prestado los siguientes servicios: en consulta pública, 615; en ídem de niños, 92; á domicilio y en el gabinete, 139; casos judiciales, 24; vacunados, 5. Total, 865 servicios prestados.

El I Congreso antituberculoso nacional inauguró sus sesiones, en Zaragoza, el día 2, á las doce de la mañana, bajo la presidencia del señor Ministro de la Gobernación, y numerosos congresistas, resultando el acto un verdadero éxito.

Los médicos titulares del partido judicial de Calamocha, el día 26 de Septiembre, se reunieron en Asamblea de distrito, para proceder á la renovación de los cargos de la Junta directiva, que por unanimidad quedó constituida por los siguientes titulares: D. Francisco Alemany, presidente; D. Félix Serraller y D. Julio Valero, vocales, y D. Carlos Mateo, secretario.

Por unanimidad también se acordó separar y declarar independiente esta Asociación de distrito de la Asociación que preside el Sr. Almarza, y asimismo se acordó la confederación con los demás distritos que sientan y piensen de igual manera, y no se sometan al draconiano reglamento, pensado y escrito en pro del ex titular de Haro.

Sinceramente aplaudimos esa noble y redentora actitud del distrito de Calamocha, y deseamos vivamente que cunda el ejemplo en distritos y provincias, único medio de conseguir que sea un hecho la Asociación nacional de médicos.

El día 3, á la una de la tarde, ha fallecido el doctor don Santiago de los Albitos.

Era un distinguido y competente oftalmólogo, fundador y director del dispensario de Santa Lucía; pertenecía al Cuerpo facultativo de Beneficencia municipal de Madrid, en el que alcanzó el más alto puesto de decano secretario, cargo desde el que cooperó á grandes mejoras en el servicio técnico y en favor del personal médico-farmacéutico.

Después de estar suspenso en su empleo á su propia instancia, debido á una incidencia deontológica, por defender la integridad profesional de dicho Cuerpo facultativo, precisamente cuando volvía á encargarse de la expresada secretaría, en virtud de un fallo del Supremo, le ha sorprendido la muerte, cuando más se esperaba de sus dotes y aptitudes, de su actividad y su constancia en la reorganización y ampliación de la Beneficencia municipal de Madrid.

Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés Martín.

Plaza de San Javier, 6.—Teléfono núm. 1221.